MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA COLOMBIANA

ACTA DE LIBERACIÓN DE RECURSOS

Por la cual se liberan los recursos sobrantes del contrato No. 174-00-A-COFAC-CODAF-2022, cuyo objeto es "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO (RUTINA) Y MANTENIMIENTO NO PROGRAMADO (NO RUTINA) DE LAS AERONAVES, SISTEMAS DE ARMAMENTO AÉREO, SERVICIOS DE INGENIERIA, CERTIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ASIGNADOS A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA" del contrato celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Colombiana y la CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A –CIAC S.A.

CONSIDERANDO:

1. Que se realizó tramite de pago anticipado el día 29 de diciembre de 2022, por un valor de $ 5.628.859.544,40, pero el contratista CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A –CIAC S.A, emitió la factura No 800912 por un valor de $ 5.628.859.544 con una diferencia de 0,40 pesos. De acuerdo a lo expuesto por el contratista, esto se debe a que en el proceso de facturación no pueden facturar decimales, únicamente números enteros, quedando así la diferencia mencionada.

RESUELVE

1. El Señor Brigadier General FEDERICO BOCANEGRA BERNAL, Ordenador del Gasto y el Señor Mayor General IVAN DELASCAR HIDALGO GIRALDO, gerente y representante legal de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A – CIAC S.A., resuelven liberar la suma de cuarenta centavos ($ 0,40), teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y en los siguientes términos

No. CRP	No. CDP	No. CPA	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR A LIBERAR	No. IMPUTACION
1075522	95922	516	$ 63.257.403.544,40	$ 5.628.859.544,00	$ 0,40	02-02-02-008-007 REC 10

No siendo más el motivo de la presente se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los 30 días del mes diciembre de 2022.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEREA COLOMBIANA

Brigadier General FEDERICO BOCANEGRA BERNAL
Ordenador del Gasto

POR EL CONTRATISTA

Mayor General IVAN DELASCAR HIDALGO GIRALDO
Gerente y Representante Legal - CIAC S.A

Vo.Bo.
CT. CHACON TORRES JOSE FERNANDO
Supervisor Contrato